

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1986 *Resolución de 12 de enero de 2024, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Enfermería Oncológica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2023, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 28 de diciembre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2024),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Enfermería Oncológica por la Universidad Europea de Madrid quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Villaviciosa de Odón, 12 de enero de 2024.–La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias Obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Máster).	48
Prácticas Académicas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	60

Materia	Carácter	Cr. ECTS	Org. temporal
Cáncer y especialización enfermera.	Obligatoria	6	Semestral
Diagnósticos y tratamientos oncológicos.	Obligatoria	9	Semestral
Enfermería oncológica.	Obligatoria	9	Semestral
Cuidados del paciente oncológico en servicios especiales.	Obligatoria	6	Semestral
Cuidados paliativos en el paciente oncológico.	Obligatoria	6	Semestral
Aspectos ético-legales de la práctica de la enfermería oncológica.	Obligatoria	6	Semestral
Metodología de Investigación. Ensayos clínicos.	Obligatoria	6	Semestral
Prácticas Académicas Externas.	PAE	6	Semestral
Trabajo Fin de Máster.	TFM	6	Semestral